



Universidad Veracruzana

**PRIMER INFORME DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS
HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL**

Agosto de 2022

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”



Maestría en Derechos Humanos
y Justicia Constitucional



PRIMER INFORME DE LA MAESTRÍA EN DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA CONSTITUCIONAL

La Maestría en Derechos Humanos y Justicia Constitucional de la Universidad Veracruzana, impartida por el Sistema de Enseñanza Abierta (SEA) en la región Xalapa, es un posgrado profesionalizante donde los estudiantes desarrollan un Proyecto de Intervención Jurídica (PIJ) en torno a un problema legal o social en el que deben buscar mejoras o soluciones. Con una duración de veinticuatro meses e impartida en modalidad escolarizada, cuenta con dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): “Protección y defensa de los derechos humanos en los ámbitos nacional e internacional” y “Justicia constitucional: origen, transformaciones, mecanismos e incoación”.

El cuerpo académico de la Maestría está integrado en su mayoría por miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), mientras que todos poseen una formación y desempeño profesional relacionado con el posgrado. Son parte de este posgrado la Dra. Judith Aguirre Moreno, Dra. Ana Lilia Ulloa Cuéllar, el Dr. Manlio Fabio Casarín León, el Dr. Julio Cesar Arango Chontal, la Dra. Alejandra Verónica Zúñiga Ortega, el Dr. Enrique Córdoba del Valle, el Dr. Ricardo López Henaine, el Dr. Jorge Martínez Martínez. Además, cuenta con profesores de tiempo parcial: la Dra. Jaqueline del Carmen Jonguitud Zamora, la Dra. Rosa María Cuéllar Gutiérrez y el Dr. Carlos Ruz Saldívar.

Conformación de los proyectos de intervención del Núcleo Académico Básico 2021										
Tutores Académicos		Asesores			Directores			Tutores Académicos		
6		6			6			6		
Tiempo		8 completos			2 medios tiempos			1 extemporáneo		
Académicos T.C. 2022										
Lic	Esp	MTRIA	DOC	CAND	SNI1	SNI2	SNI3	SNI4	Total	PRODEP
0										
	0									
		0								
			8	1	3	0	0	0	4	7
Totales				1	3	0	0	0	4	7

Académicos de Tiempo Parcial 2021-2022										
Lic	Esp	MTRIA	DOC	CAND	SNI1	SNI2	SNI3	SNI4	Total	PRODEP
0										
	0									
		0								
			2	1	1	0	0	0	2	2
Totales				1	1	0	0	0	2	2

Bajo la coordinación de la Dra. Rosa María Cuéllar Gutiérrez, la Maestría ha trabajado en conjunto con instituciones dentro y fuera de la Universidad Veracruzana, con el fin de promover la colaboración académica, movilidad académica, cursos, talleres optativos, así como proyectos en conjunto de investigación.

A nivel interinstitucional, se han gestado convenios con la Especialización en Administración del Comercio Exterior (EACE), de la Facultad de Contaduría y Administración, perteneciente al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); en este marco, destacan las conferencias por parte de la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario para apoyar a las pequeñas y medianas empresas para que participen en los mercados internacionales.

Igualmente existe un convenio de colaboración con el Doctorado en Derecho del Instituto de Investigaciones Jurídicas. Actualmente existen pláticas para firmar un convenio similar con el Centro contra la Violencia Familiar, instalado en la ciudad de Cherokee, Georgia (Estados Unidos).

Convenios	Especialidad	Doctorado
Convenios Interinstitucionales	1	2

La primera generación de la Maestría contó con seis egresados: Juan Alvarado Martínez, Sandro Francisco Gómez Valdés, Mara Karina Mendoza Hernández, Jesús Alberto Pérez García, Carlos Edsel Pong Méndez y Diego Iván Zavaleta García. Entre los Proyectos de Intervención Jurídica de los estudiantes, se trataron los temas de derecho a la salud, cumplimiento de sentencias en materia electoral, derecho a la educación superior y reglamentación de herramientas criminológicas. Como parte de las actividades extracurriculares, la alumna Mara Karina Mendoza ganó el concurso Ensayos Tópicos de Derechos Humanos, de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), con el ensayo titulado *Mujeres afroamericanas: de la invisibilidad a un movimiento por el reconocimiento de sus derechos humanos*.

	Total	Porcentaje
Adscripción al SEA	5/8	6.3%
Adscripción al instituto de investigaciones jurídicas y Facultad de Derecho	3/8	3.8%
SNI	5/11	4.5%
Alumnos que se dieron de baja	3/9	33.3%
Alumnos titulados	3/6	50%
Eficiencia Terminal		50%

Entre las actividades realizadas en el marco de esta Maestría, se pueden mencionar seminarios, conferencias, jornadas de trabajo, diplomados, seminarios, talleres y cursos. Por ejemplo, en el ciclo escolar agosto 2021-enero 2022 se realizó un ciclo de conferencias en torno a los resultados y retos jurídicos en el contexto nacional. También se llevó a cabo el Seminario Internacional de Derechos Humanos y Justicia, en colaboración con la EACE y el Doctorado en Derecho de esta casa de estudios, con la finalidad de propiciar una reflexión crítica sobre estos temas actuales, manteniendo un enfoque en la transformación de las prácticas e ideas que se han generado históricamente.

De igual manera, en el año 2022 se han realizado ciclos de conferencias magistrales acerca de los Derechos Humanos Contemporáneos, con la participación de autoridades del Tribunal Superior de Justicia del Poder Judicial del Estado de Veracruz, de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UV y de la comunidad LGBTTTTIQAP+. Finalmente, el Diplomado en Gobernanza y Derechos Humanos buscó formar cuadros profesionales en estos temas que requieren de un desarrollo urgente dentro y fuera de la Universidad Veracruzana.

En cuanto a las próximas actividades, la Maestría se proyectará más allá de nuestras fronteras con el Seminario Internacional Derechos Humanos Emergentes, a realizarse del 24 al 28 de octubre de 2022. De igual importancia serán los cursos-talleres sobre Derechos Humanos y Sustentabilidad en los Impuestos y sobre Derechos Humanos en la Medicina Legal, los cuales tendrán lugar en el periodo escolar agosto 2022-enero 2023. Los trece alumnos de la segunda generación 2022-2024 de la Maestría, a la par de cursar las materias que conforman este posgrado, participarán en cursos-talleres sobre los protocolos de investigación para sus Proyectos de Intervención Jurídica.

Finalmente, la Maestría realizó el proceso de postulación para becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), alcanzando un dictamen favorable de duración de un año. Esto significó un beneficio para dos estudiantes de la primera generación. Actualmente fueron postulados los trece estudiantes de la segunda generación.

Ha habido un esfuerzo por parte de los profesores que integran la Maestría para cumplir con criterios como movilidad nacional, vinculación y colaboración social, equipamiento, convenios de colaboración y un núcleo académico básico. Se espera que

el posgrado se refrende, en un corto plazo, para el otorgamiento de becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”

www.uv.mx

